

## Conclusiones sobre la evaluación de las políticas de empleo dirigidas a jóvenes en España, Hungría, Italia y Polonia

Bajo el marco del proyecto europeo *Youth Employment PartnerSHIP*, se han evaluado las políticas de empleo dirigidas a los jóvenes, empleando métodos uniformes basados en la utilización de datos administrativos similares en cuatro países europeos en los que el desempleo juvenil es un problema grave: España, Hungría, Italia y Polonia.

País	Política analizada	Principales resultados
España	Contrato en prácticas.	La política, tal y como está configurada actualmente, resulta ineficaz a la hora de promover la estabilidad laboral de los jóvenes e incluso conduce a resultados contrarios a los objetivos por los que inicialmente fue concebida.
Hungría	90 días de periodo de prueba con subvención del coste salarial.	La participación en el programa mejora la probabilidad de empleo de los jóvenes, aunque no pudo llegar a aquellos pertenecientes a los grupos más vulnerables.
Italia	Políticas evaluadas conjuntamente: a) Reducción de los costes de despido para los contratos indefinidos. b) Reembolso de los seguros sociales por cada nueva contratación indefinida (o conversión desde un contrato temporal).	Las dos políticas tuvieron un impacto positivo en la proporción de nuevos empleados con un contrato indefinido. El efecto ha sido superior a la media para los jóvenes, pero menor para las mujeres del colectivo.
Polonia	1) Subvención del coste salarial. 2) Aplicación de diferentes Políticas Activas de Empleo (PAE).	Los programas de empleo en el sector público tuvieron un notable impacto negativo en la ocupación de los jóvenes, especialmente para las personas pertenecientes a colectivos vulnerables; la aplicación de otros programas sí tuvo efectos positivos, aunque estos fueron pequeños y a corto plazo.

Los estudios de evaluación realizados permitieron determinar algunas recomendaciones generales que pueden ser útiles para mejorar la elaboración de políticas para los jóvenes y otras poblaciones objetivo.

**Selección de los beneficiarios.** Las Políticas Activas de Empleo (PAE) de gran cobertura corren el riesgo de ser menos eficaces puesto que pueden tener efectos heterogéneos entre los distintos grupos de beneficiarios. El diseño de la política debe dirigirse a una población objetivo determinada e incluir los resultados que se

esperan conseguir con su aplicación. De este modo, además de garantizar la equidad, su diseño podría aumentar el efecto positivo, al tiempo que disminuiría la *pérdida de peso muerto*.

**Priorización de los grupos vulnerables.** Anteponer en los programas a las personas pertenecientes a colectivos

IMPLEMENTED BY:

The „Youth employment partnerSHIP” project is funded by Iceland, Liechtenstein and Norway through the EEA and Norway Grants Fund for Youth Employment.

vulnerables debería ser un asunto prioritario en el diseño de las políticas públicas. Por lo tanto, los incentivos del mercado laboral deberían centrarse hacia aquellos individuos pertenecientes a grupos con bajas probabilidades de empleo, en lugar de ir destinadas a la población en general. Los encargados de la formulación de políticas públicas deberían analizar los factores que conducen a las diferencias de resultados en materia de género, edad y educación para así adaptar el marco de apoyo y aplicación en consecuencia.

**Perspectiva de género.** La mayoría de los estudios de evaluación concluyen que las mujeres se benefician menos de las intervenciones políticas. Adoptar una perspectiva de género implica la consideración de la misma en procesos como la preparación, el diseño, la aplicación, el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas, con el fin de promover la igualdad entre mujeres y hombres y luchar contra la discriminación. Por ello, los encargados de su formulación deben conocer los factores que conducen a dichas diferencias de género en los resultados y adaptar el marco de apoyo y aplicación en consecuencia.

**Puesta en marcha políticas de convergencia.** Con el fin de compensar las *pérdidas de peso muerto* cuando se pone en marcha una intervención política en un mercado competitivo, las transferencias u otras políticas de convergencia podrían ser consideradas. Por otro lado, los efectos de desplazamiento entre los distintos grupos objetivos, así como entre estos y el grupo de control deben ser evitados.

**Diseño *ad hoc* de las intervenciones.** Los incentivos pueden ser útiles durante los periodos de recesión, como la actual crisis de la Covid-19. Sin embargo, estos deben centrarse en los subgrupos de población que se

enfrentan a los efectos negativos y, por ello, es necesario que se diseñen *ad hoc* para dirigirse a cada uno de ellos.

**Aprender de los fracasos o ineficiencias de las políticas.**

La mejora, reforma o incluso la derogación deberían ser prácticas habituales en lo que respecta al mercado laboral en particular y a las políticas públicas en general, siempre que estén basadas en la evidencia generada de manera rigurosa y objetiva. Incluso, es posible que los efectos de las políticas cambien con el tiempo y, por ello, es importante reevaluarlas a largo plazo. Además, las políticas que se aplican durante una crisis específica deben adaptarse y reformarse a medida que evoluciona la situación de crisis.

**Difundir la cultura de evaluación de las políticas.**

Existe un claro retraso en la evaluación de las políticas públicas que puede deberse a una falta de experiencia y capacidad para evaluarlas, a las limitaciones de los datos y a la falta de una cultura de elaboración de políticas basadas en la evidencia. La evaluación de las PAE debería ser una obligación, garantizando así el uso responsable de los fondos públicos.

**Justificar el diseño y la aplicación de las políticas públicas.**

No sólo hay que tener en cuenta el impacto causal de las políticas. El diseño y su aplicación son también importantes y, por ello, deben ser evaluados. Hay que prestar más atención a las convocatorias, a la formulación de las normas específicas de los programas y a los incentivos para ser capaces de garantizar que se cumple el objetivo específico de la política.

**Agilizar los SPE.**

Los Servicios Públicos de Empleo deben beneficiarse del incremento de la disponibilidad y la calidad de los datos administrativos, para mejorar la cuantificación de los efectos de las políticas que aplican e incrementar esta manera tanto el alcance como la

IMPLEMENTED BY:

The „Youth employment partnerSHIP” project is funded by Iceland, Liechtenstein and Norway through the EEA and Norway Grants Fund for Youth Employment.



participación de los ciudadanos en los SPE. Consiguiendo que los servicios que ofrecen las oficinas públicas de empleo lleguen a los desempleados lo antes posible, se puede prevenir que estos individuos caigan en el

desempleo de larga duración o, incluso, en la inactividad, reduciendo a largo plazo los costes económicos y sociales que derivan de esta situación.

### Lecturas adicionales:

Evaluación contrafactual de las políticas de empleo dirigidas a jóvenes: Informe final.

Evaluación contrafactual de las políticas de empleo dirigidas a jóvenes: Guía metodológica.

El proyecto "Youth employment partnerSHIP: estudios de evaluación en España, Hungría, Italia y Polonia" tiene como objetivo evaluar las iniciativas de empleo dirigidas a jóvenes en estos cuatro países europeos. El proyecto está financiado con una subvención de 1,8 millones de euros de Islandia, Liechtenstein y Noruega a través del Fondo de Subvenciones del EEE y Noruega para el Empleo Juvenil.

<http://yepartnership.ibs.org.pl/>

IMPLEMENTED BY:

The „Youth employment partnerSHIP” project is funded by Iceland, Liechtenstein and Norway through the EEA and Norway Grants Fund for Youth Employment.

